



MEMORIA ANUAL

Policía Local de Salamanca

20



Ayuntamiento
de Salamanca



ÍNDICE

Introducción	3
Plantilla y parque móvil	5
Oficina General	6
Objetos perdidos	7
Comunicaciones policiales	8
Intervenciones efectuadas	11
Accidentes y atropellos	18
Alcoholemias y control de drogas	21
Oficina de denuncias y ORA	23
Departamento de Movilidad	24
Servicio de Grúas	27
Grupo 3M	28
Policía Turística	30
Grupo SIETE	30

INTRODUCCIÓN

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



El año 2020 ha sido un año atípico a todos los niveles. La crisis sanitaria condicionó el desarrollo habitual de las tareas en todos los sectores económicos y sociales y marcó en una enorme medida la actividad usual de la Policía Local, que tuvo que realizar un esfuerzo adicional de gran calado para abordar las nuevas necesidades surgidas a raíz de la pandemia.

Además de sus tareas cotidianas, que quedan reflejadas en la presente memoria dentro de sus ítems habituales, a lo largo del año 2020, y muy especialmente a partir del 14 de marzo, con la declaración del estado de alarma, los agentes de la Policía Local han venido desarrollando una serie de trabajos para colaborar con las administraciones competentes en el control de la expansión del virus, a través de la vigilancia del cumplimiento de las preceptivas medidas sanitarias.

En este sentido, con el afán de no desvirtuar la estructura tradicional de la presente memoria, y, al mismo tiempo, dar cuenta de estas actividades adicionales llevadas a cabo durante el año anterior por parte del Cuerpo de la Policía Local de Salamanca, destacamos en la presente introducción un balance de esas actuaciones que tanto impacto han tenido en el ejercicio de la labor policial de los agentes municipales.

Al respecto, cabe señalar que, derivadas de estas actuaciones excepcionales, la Policía Administrativa de Salamanca ha gestionado más de 3.600 expedientes sancionadores en 2020, entre resueltos y en vías de resolución. Concretamente, de los 3.691 expedientes relativos a actuaciones COVID, prácticamente el 60% están resueltos, mientras que el resto se encuentra en proceso de resolución.

En detalle, del total de expedientes, **por falta de uso de mascarillas** (tanto en vía pública como en el interior de viviendas o establecimientos) **se han tramitado o están en proceso de trámite 3.261**, de los cuales **1.956 están finalizados**.

Por otro lado, **se han tramitado o están en proceso de trámite 48 expedientes por reuniones no autorizadas**, estando **finalizados 26**; **77 expedientes por fumar** incumpliendo las distancias interpersonales, estando **finalizados 43**; **42 expedientes por vulneración del cierre perimetral**, estando **finalizados 26**; y **251 expedientes por vulneración del toque de queda**, estando **finalizados 146**.

Asimismo, en el marco del Protocolo General para la Coordinación de Actuaciones en Aplicación de las Medidas de Prevención y Control, suscrito el 20 de septiembre de 2020 por la Junta de Castilla y León, la Delegación del Gobierno en Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca para garantizar el **control del cumplimiento de las cuarentenas domiciliarias**, cabe señalar que la Policía Local **visitó un total de 3.896 domicilios** en 2020, encontrándose fuera de los mismos a 388 personas.

A todas estas actuaciones de control se suman, además, todas aquellas desarrolladas por la Policía Local que, estando directamente relacionadas con la pandemia no están vinculadas estrictamente con la vigilancia de las medidas sanitarias, sino más bien con la adaptación de la ciudad a las nuevas condiciones generadas por la pandemia. En este sentido, cabe destacar el trabajo llevado a cabo por la Policía Local para la articulación de un plan de movilidad para la reordenación del tráfico de vehículos y de personas que ha permitido la ampliación temporal de las terrazas de los establecimientos de hostelería; la reorganización de espacios para el cumplimiento de la distancia interpersonal en lugares como el mercadillo dominical en la Aldehuela; la colaboración en el control del cumplimiento de aforos en aquellas actividades al aire libre que han podido desarrollarse; la asistencia a las autoridades sanitarias para el uso provisional y transitorio de diferentes espacios con fines sanitarios, entre otras tareas.

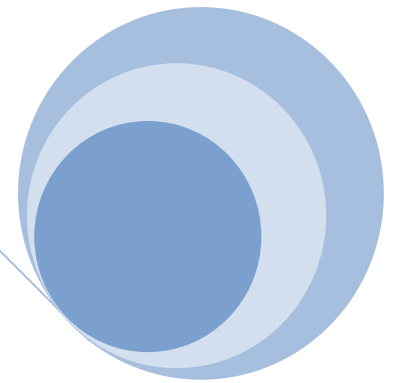


PLANTILLA

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

En 2020, la plantilla de la Policía Local estuvo integrada por:

- 1 Jefe del Cuerpo
- 1 Mayor
- 4 Inspectores
- 9 Subinspectores
- 20 Oficiales
- 9 Suboficiales
- 191 agentes



PARQUE MÓVIL

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

En 2020, la flota de vehículos estuvo integrada por:

- 10 Furgonetas
- 19 Monovolúmenes
- 8 Turismos
- 1 Camión
- 43 Motocicletas

El total de kilometraje recorrido por estos vehículos fue de 396.706 kilómetros, 119.639 menos que el año anterior (el 23 % menos).

OFICINA GENERAL

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



En 2020, la Oficina General de la Policía Local emitió un total **de 17.229 oficios de salida** (el 83,29% respecto a 2019) y recibió **6.149 oficios de entrada** (el 71,16% respecto a 2019).

De los **oficios de salida**, 6.865 fueron escritos, seguidos por 1.668 correos electrónicos y 1.556 oficios. Los documentos restantes fueron actas, acuerdos, acuse de recibo, atestados de circulación y de Policía Judicial, autorizaciones, citaciones judiciales (521), comparecencias, comunicaciones, facturas (298), diligencias, faxes, informes (478), notificaciones, órdenes de alejamiento, precintos y desprecintos, quejas (260), alegaciones, resoluciones, sentencias, diferentes solicitudes (1.055) solicitud de atestados (748) y tasación de daños.

El destinatario principal de dichos oficios fue el propio Ayuntamiento de Salamanca y concretamente, por este orden, las áreas municipales de Fomento y Urbanismo (3.891) y la de Medio Ambiente (758), al Archivo (789), las especialidades de Policía Judicial de Tráfico (671) y de Policía Administrativa (204), a los Agentes (395) y la Oficina Técnica de Denuncias (429). Los destinatarios externos a quienes se ha remitido más documentación son, por número de registros, Juzgados (818), compañías de seguros (616) y otros ayuntamientos (395).

De los **oficios de entrada**, predominaron los correos electrónicos (1.301), seguidas por las solicitudes en general (1.124), solicitudes de atestado de circulación (565) y citaciones judiciales (372). Los documentos restantes fueron comunicaciones, denuncias, cancelación de órdenes de alejamiento, informes (325), solicitudes de inspección, solicitudes de manifestación, solicitudes de ratificación, escritos (312), solicitudes de alta de asalariados, faxes, localizaciones permanentes, tasaciones de daños, oficios (264), órdenes de alejamiento, precintos y desprecintos, alegaciones (200), resoluciones, sentencias, actas, acuses de recibo, notificaciones (195).

Los principales destinatarios, por orden, fueron la Jefatura (1.394), la Especialidad de Mujer, Menor y Mayor (806), la Oficina General Administrativa (745), el Departamento de Movilidad (695) y la Especialidad de Policía Judicial de Tráfico (679).

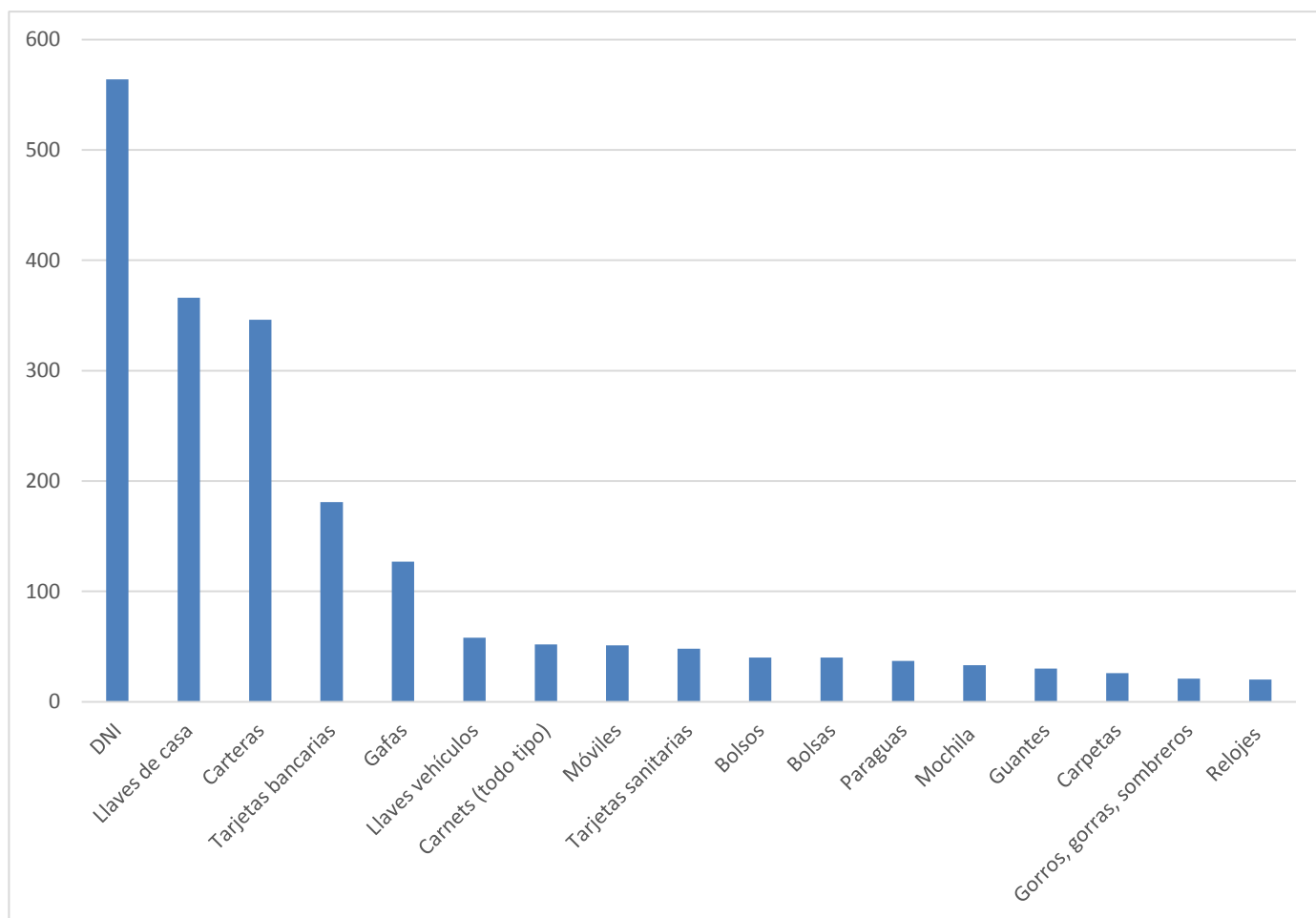
OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



En 2020 se gestionaron un total de **2.399 expedientes de objetos perdidos** (el 82,98% del año 2019). El número de entregas realizadas ha sido de 530. De estas entregas, 60 se realizaron a través de mensajería, siendo 9 de ellas envíos al extranjero. La media diaria de personas atendidas, tanto de manera presencial como telefónica, ha sido de 25, siendo 36 el máximo número de personas atendidas en un solo día.

Objetos por tipología



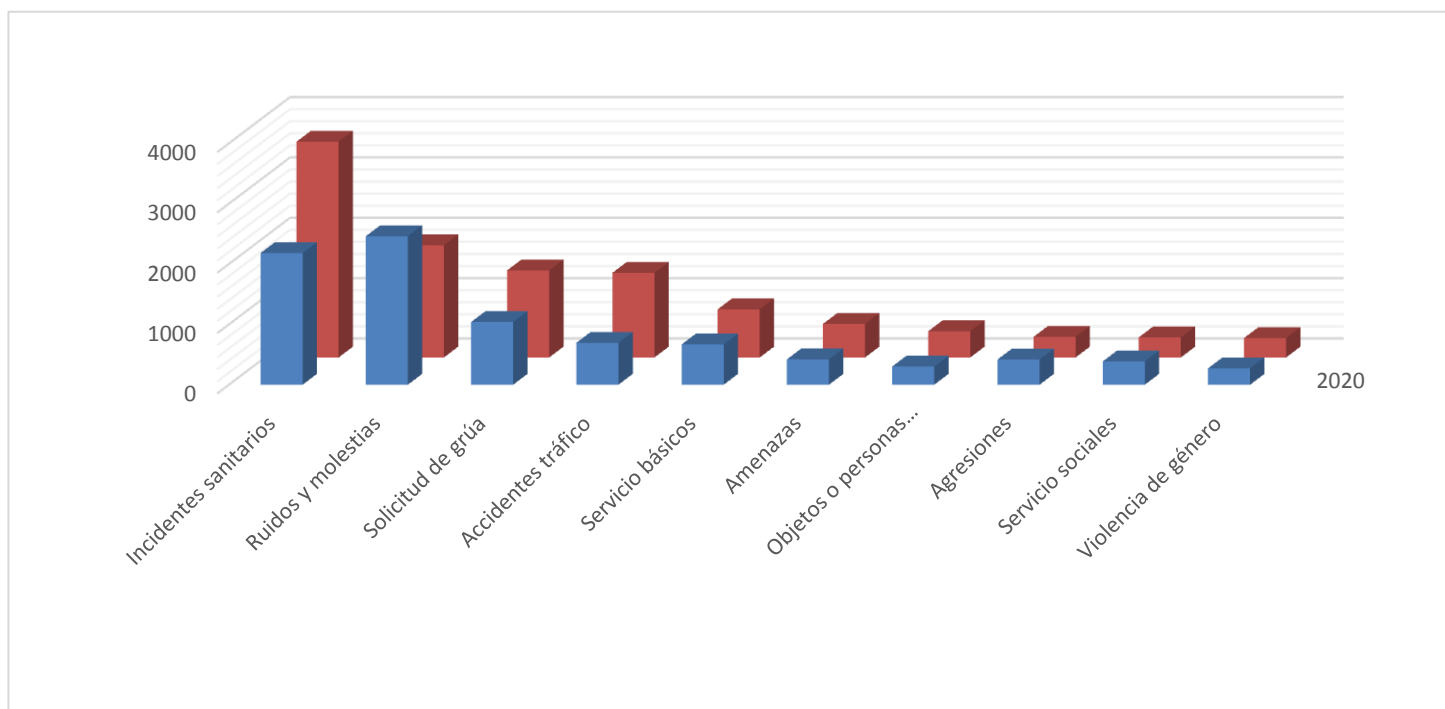
OFICINA DE COMUNICACIONES POLICIALES

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

En 2020, la Policía Local, a través del número de emergencias 112, recibió **14.701 llamadas, avisos o incidentes** que derivaron en actuaciones o servicios (15.688 durante todo el año 2019). Este número de avisos representa un 6,07% menos de los registrados en el año 2019.

El número medio de comunicaciones diarias a través del 112 ascendió a un total de 39,56 (42,98 en 2019).

Los motivos más frecuentes se debieron a incidentes sanitarios en lugares públicos, ruidos y molestias de vecinos y solicitud de grúa durante enero y febrero, pasando a los ruidos y molestias de vecinos la primera causa de los avisos junto al incumplimiento medidas COVID-19, seguido por incidentes sanitarios en lugares públicos e el resto de los meses contabilizados, excepto en noviembre que la principal causa fue la solicitud de grúa. Los 10 motivos más frecuentes han sido:



La Oficina ha registrado a lo largo de 2020 un total de **122.461 llamadas telefónicas**, sin poder atender otras 13.869 por saturación de líneas o por llamadas internas de los propios policías. Muchas de las no atendidas por saturación sí son registradas pasado un tiempo. Entre estas llamadas están contabilizadas las que provienen del 112 junto a las entrantes y salientes directas a través de la centralita. Este número de llamadas ha supuesto un incremento de un 9,34% respecto al año anterior.

Las **diez calles con más comunicaciones telefónicas**, de un tipo o de otro, en 2020 fueron:

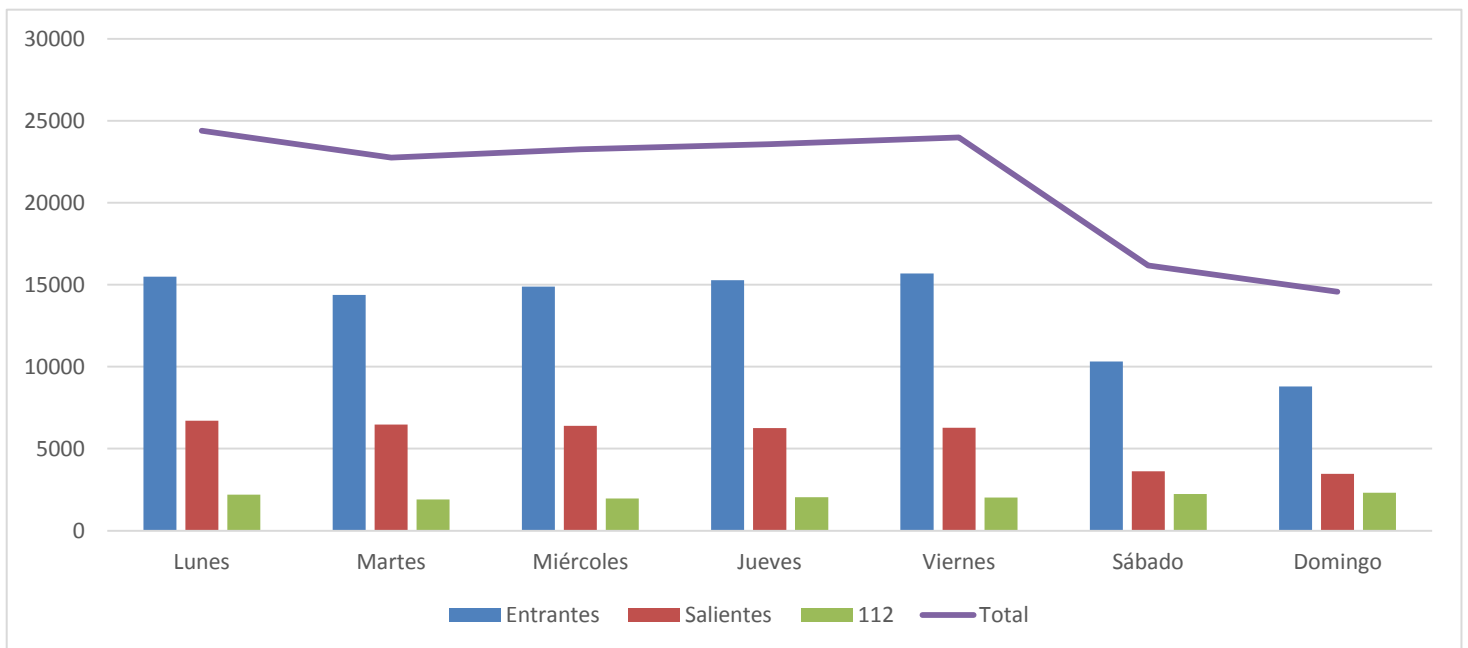
- Avda. de Portugal: 202
- Paseo de la Estación: 140
- Gran Vía: 124
- Carretera de Ledesma: 98
- María Auxiliadora: 92
- Avenida de los Comuneros: 90
- Federico Anaya: 82
- Paseo de Canalejas: 78
- Avda. de Villamayor: 78
- Calle Toro: 75



La distribución del mayor número de llamadas directas registradas (entrantes y salientes, excluyendo las que provienen del 112) a lo largo del día durante todo el año es:

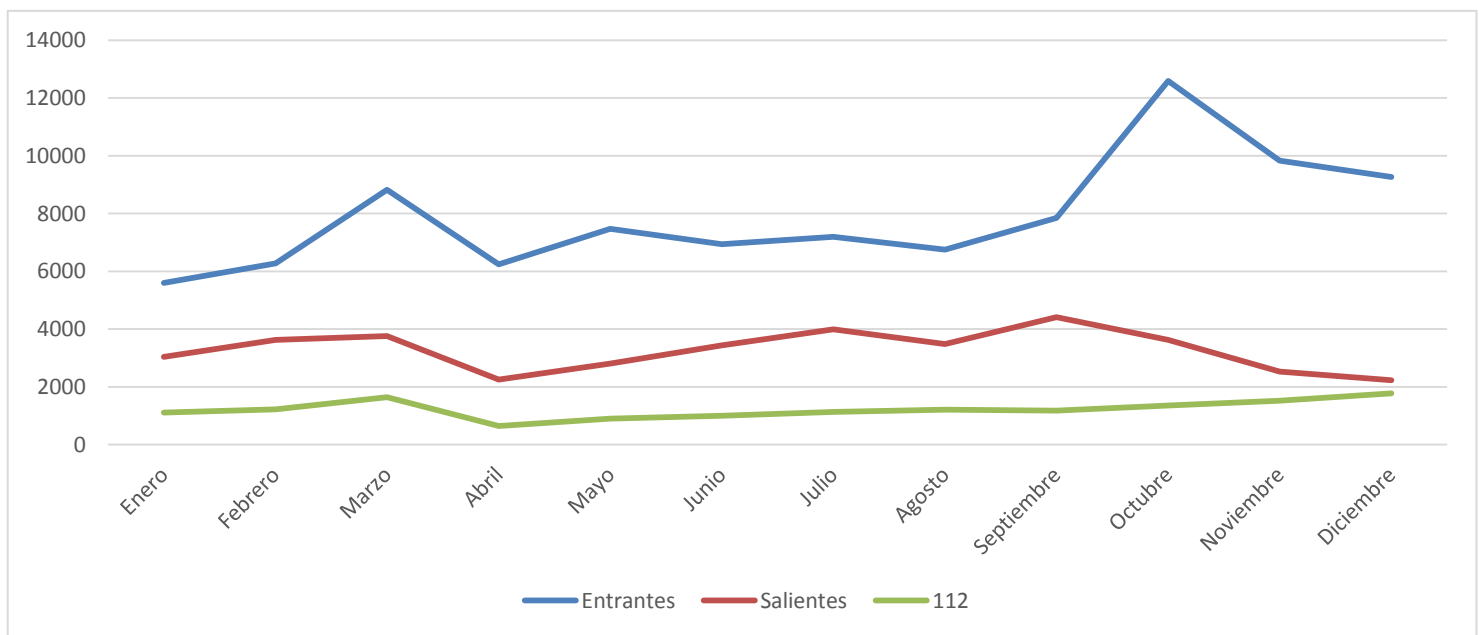
9:00 a 10:00	10:00 a 11:00	11:00 a 12:00	12:00 a 13:00	13:00 a 14:00
9.555	12.117	13.660	14.353	13.462

Las comunicaciones registradas por la Oficina, contabilizadas para cada uno de los días de la semana de todo el año 2020, se refleja en el gráfico siguiente:





La distribución mensual del número de comunicaciones registradas por la Oficina contabilizadas durante el año 2020 se refleja en el gráfico siguiente:



INTERVENCIONES EFECTUADAS

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



En 2020, fruto del total de comunicaciones recibidas, la Policía Local realizó un total de **19.645 intervenciones de distinto tipo**, el 81,72% de las llevadas a cabo en 2019, a través de sus diferentes servicios.

Del conjunto de tipologías de intervenciones realizadas, destacaron las denuncias por infracciones administrativas, ruidos, incidentes sanitarios y las localizaciones permanentes, por ese orden.

Infracciones administrativas

En 2020, se produjeron un total de **6.695 denuncias por infracciones administrativas**, lo que significa un incremento de un 265,45% respecto a 2019. Los barrios que concentraron un mayor número:

- Centro (1.409)
- Oeste (343)
- Labradores (330)
- San Bernardo (286)
- Las Claras (275)

Los meses en los que más se registraron este tipo de infracciones fueron octubre (1.052), diciembre (1.386) y noviembre (1.608) sumando entre estos tres meses casi el 40% del total del año.

Incidentes sanitarios

En 2020 se produjeron **1,387 incidentes sanitarios** (el 95,46 % de 2019). Los barrios que registraron mayor número de incidentes de este tipo fueron:

- Centro (150)
- Labradores (84)
- San Bernardo (67)
- Oeste (66)
- El Rollo (56)

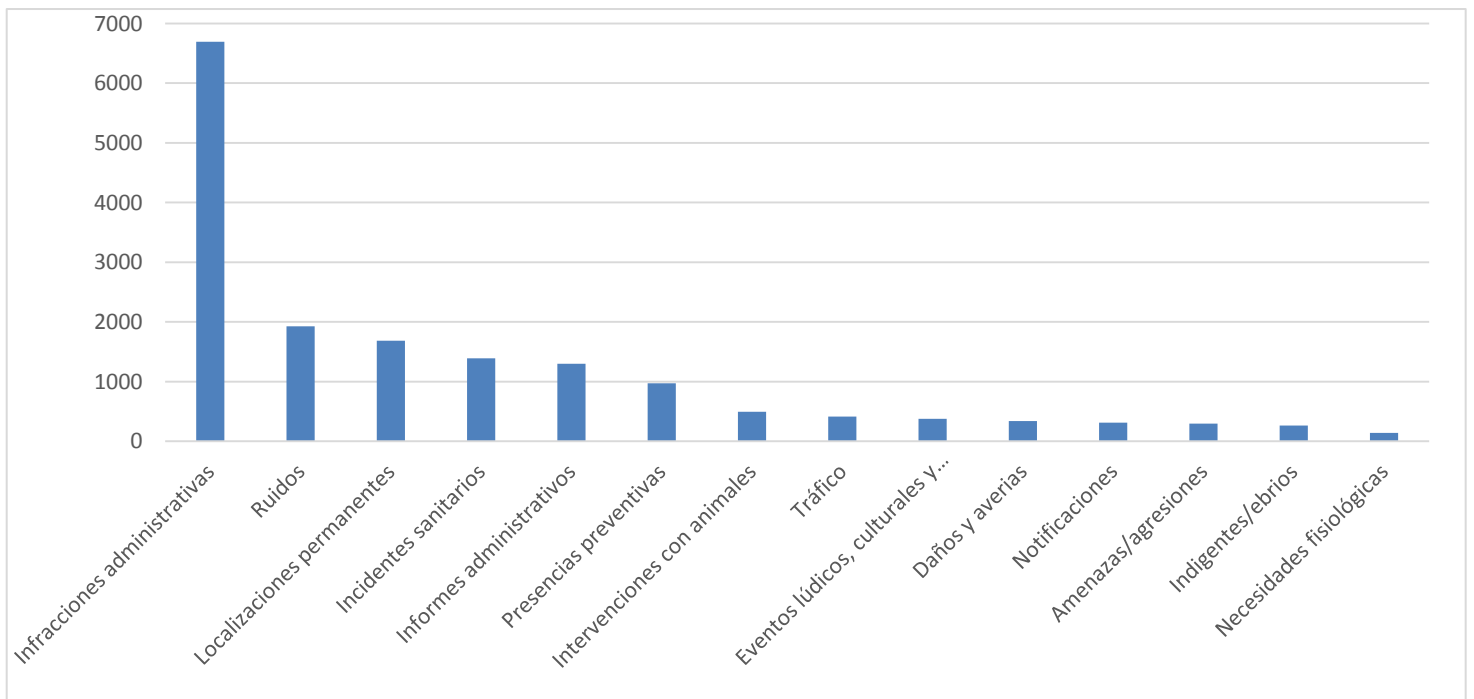
Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron octubre (266) y diciembre (221).

Localizaciones permanentes

En 2020 se registraron **1,685 localizaciones permanentes** (30,82% más que en 2019), siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- Buenos Aires (495)
- Puente Ladrillo (262)
- Pizarrales (152)
- San José (88)
- Arrabal (83)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron agosto (304) y diciembre (204).



Notificaciones

En 2020, se registraron **313 notificaciones** (el **38,40%** de las de 2019), siendo los barrios con más incidencias:

- Prosperidad (81)
- Centro (33)
- Buenos Aires (18)
- Pizarrales (18)

Presencias preventivas

En 2020, se registraron **968 presencias preventivas** (22% más que en 2019), siendo los barrios con más actuaciones:

- Centro (59)
- Prosperidad (85)
- Universidad (89)
- Tejares (81)
- San Vicente (74)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron agosto (179) y octubre (155).



Eventos lúdicos, culturales y manifestaciones

En 2020 se realizaron **375 eventos** (el 48,14% de las efectuadas en 2019) de estas características, principalmente en los siguientes barrios:

- Centro (79)
- Universidad (92)
- Zurguén (33)
- Prosperidad (54)
- Tejares (30)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron enero (43) y agosto (40).

Informes administrativos

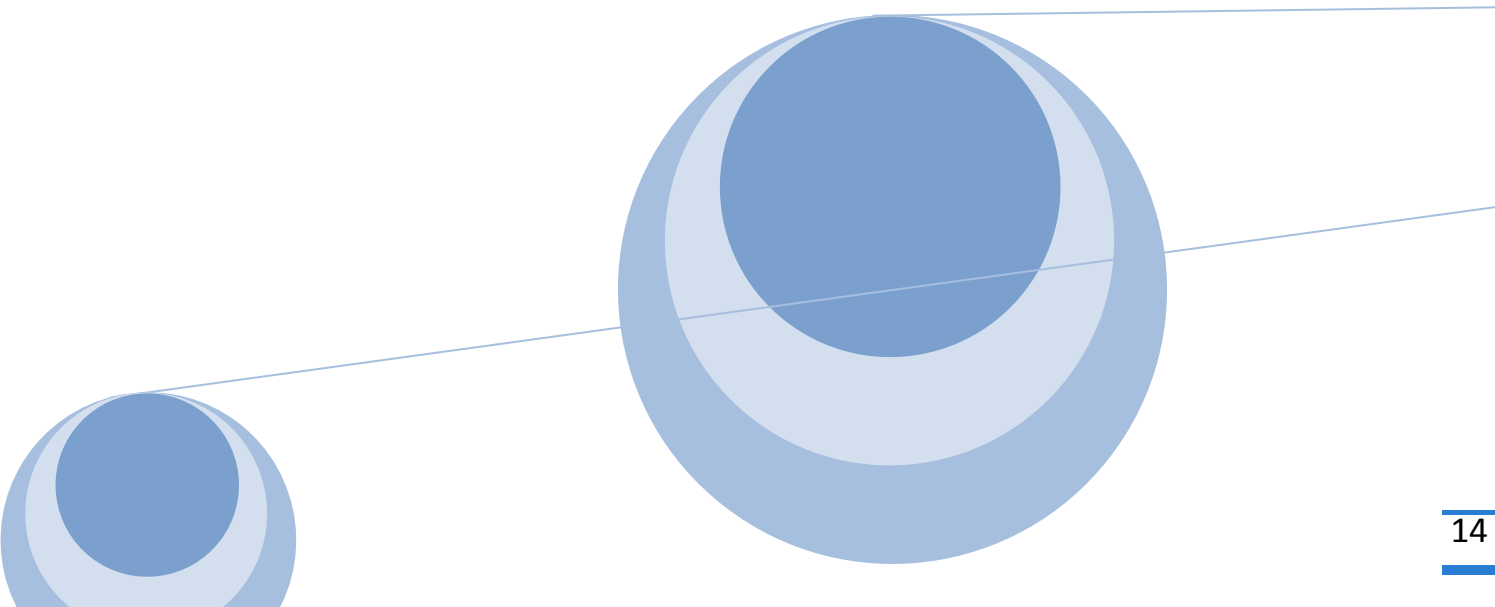
En 2020, se emitieron **1.269 informes administrativo**; un incremento del 63,53% sobre 2019. Los barrios sobre los que hubo más actuaciones de este tipo:

- Prosperidad (175)
- Centro (71)
- Garrido Norte (41)
- Garrido Sur (39)
- Salesas (37)

De estos informes las cinco principales causas que los motivaron fueron:

- Empadronamientos irregulares (184)
- Residencia (162)
- Inspección de establecimiento (84)
- Averiguación de domicilios y residencias (77)
- Obras (68)

Los meses en los que más se realizaron este tipo de informes fueron noviembre (376) y diciembre (349).



Tráfico

En 2020, se realizaron **415 actuaciones por motivos de tráfico**, tanto informes, como regulación y corrección de infracciones; representa el 53,55% de las efectuadas en 2019. Los barrios con más actuaciones de este tipo:

- Centro (42)
- Sancti-Spiritus (32)
- Hospital (27)
- Prosperidad (27)
- San Bernardo (22)

Los meses en los que más actuaciones de este tipo se realizaron fueron enero (68) y febrero (62).

Necesidades fisiológicas

En 2020, se realizaron **140 actuaciones**, siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- Centro (78)
- Las Claras (18)
- San Juan (12)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron febrero (62) y enero (24).

Amenazas / Agresiones

En 2020, se realizaron **294 actuaciones**, siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- Centro (29)
- Las Claras (25)
- Garrido Norte (23)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron enero y agosto, con 38 intervenciones respectivamente.



Daños, averías y desperfectos

En 2020, se produjeron **340 intervenciones por daños, averías, ...** (el 51,75% respecto a 2019). Los barrios con mayor número de incidencias de este tipo:

- Pizarrales (75)
- Tejares (68)
- Labradores (65)
- Puente Ladrillo (49)

Los meses en los que más actuaciones de este tipo se realizaron fueron octubre, noviembre y diciembre.

Indigentes/ebrios

En 2020, se realizaron **265 actuaciones**, siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- Centro (43)
- San Bernardo (38)
- Labradores (26)

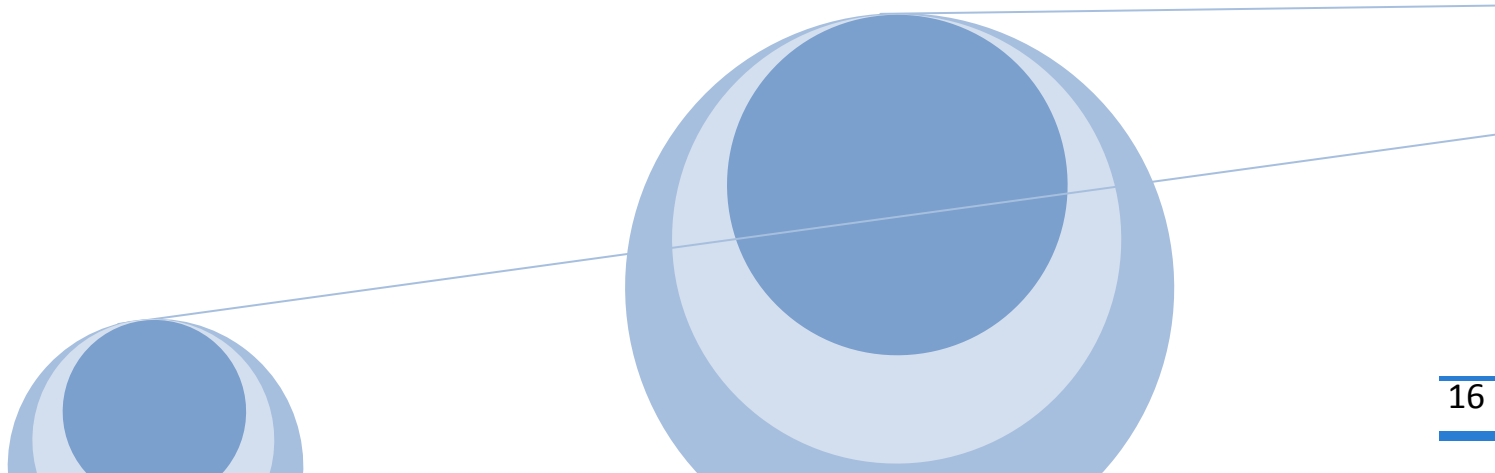
Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron julio (41) y agosto (38).

Ruidos

En 2020, se registraron **1.924 actuaciones** (un incremento del 238% respecto a 2019) por ruidos y molestias, siendo los barrios con más incidencias:

- Oeste (174)
- Centro (146)
- Labradores (111)
- Pizarrales (50)
- Vidal (50)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron octubre (417), noviembre (411) y diciembre (311).



Intervenciones con animales

En 2020, se realizaron un total de **493 intervenciones con animales** (el 76% de las efectuadas en 2019); estas actuaciones dieron lugar a **99 infracciones**, un 80% más que el año anterior. Por barrios, aquellos donde se realizaron **más intervenciones** fueron:

- Prosperidad (65)
- Pizarrales (36)
- Santo Tomás (28)
- Labradores (23)
- San Bernardo (21)

Los barrios donde se detectaron **más infracciones** fueron, por orden, Chinchibarra (13), Las Úrsulas (13), Pizarrales (11), Labradores (8) y San Bernardo (7).

Otro tipo de intervenciones

Descripción	Número
Robo/hurto	142
Colaboración con otras FFSS	95
Acompañamiento vehículos	76
Control acceso/consumo alcohol menores	74
Eventos deportivos	39
Precinto/desprecinto no vehículos	26
Eventos de carácter religioso	20



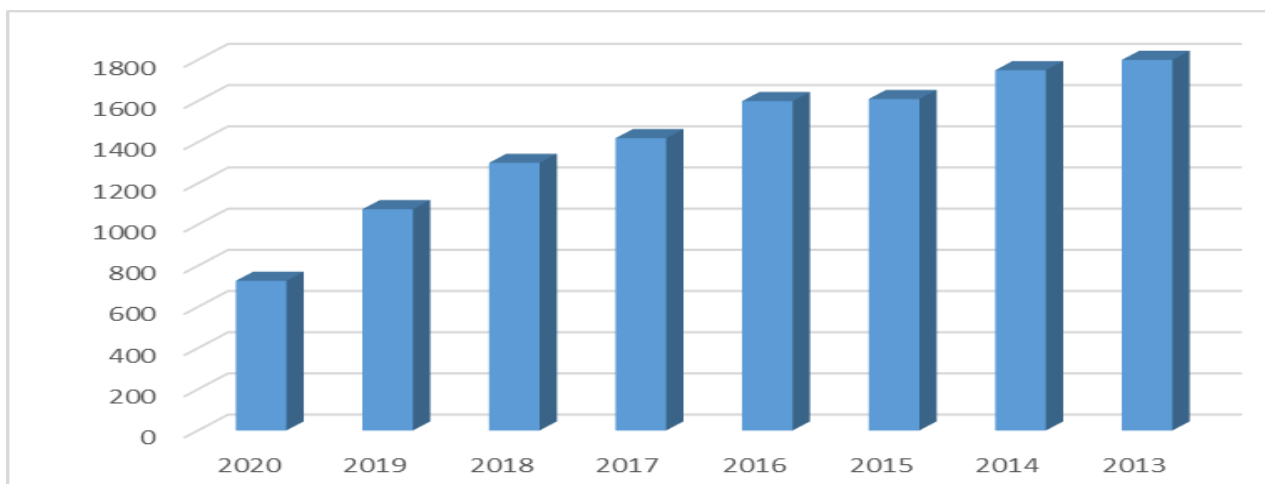
ACCIDENTES Y ATROPELLOS

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



Accidentes de tráfico

En 2020 se produjeron un total de **727 accidentes de tráfico**. En concreto, se contabilizaron 348 accidentes de tráfico menos que en el 2019 (32,37% menos), ejercicio en el que se registró la cifra de accidentes más baja de los últimos siete años. En relación con 2013, la cifra de accidentes de tráfico en Salamanca se ha reducido en un 59,25%. Como consecuencia de la COVID-19, desde 13 de marzo ha habido una importante reducción del tráfico; en 2020 el tráfico rodado total en Salamanca fue el 72% del que se registró en 2019 (disminución de un 28 %); hubo meses en los que el tráfico bajó hasta el 50% respecto a los mismos del año anterior y en algunos otros aumentó hasta el 105%.



Las **principales causas de accidentes** fueron, por orden de importancia y al igual que el año pasado, la falta de atención a la conducción (193), no respetar la prioridad (158), conducción negligente (71), marcha atrás sin precaución (38), inmovilización incorrecta (21) y alcohol (19).

En relación con los **barrios que registraron más accidentes** de tráfico, Labradores se sitúa en primer lugar, con 51 accidentes, seguido por el barrio del Oeste (45), Centro (42), Garrido Norte (36) y Pizarrales (35).

Las **calles con más accidentes** fueron:

- Avda. de Portugal (17)
- Gran Vía (11)
- Plaza de España (10)
- Paseo de la Estación (10)
- Avda. de Padre Ignacio Ellacuría (10)
- Avda. de Villamayor (10)
- María Auxiliadora (10).

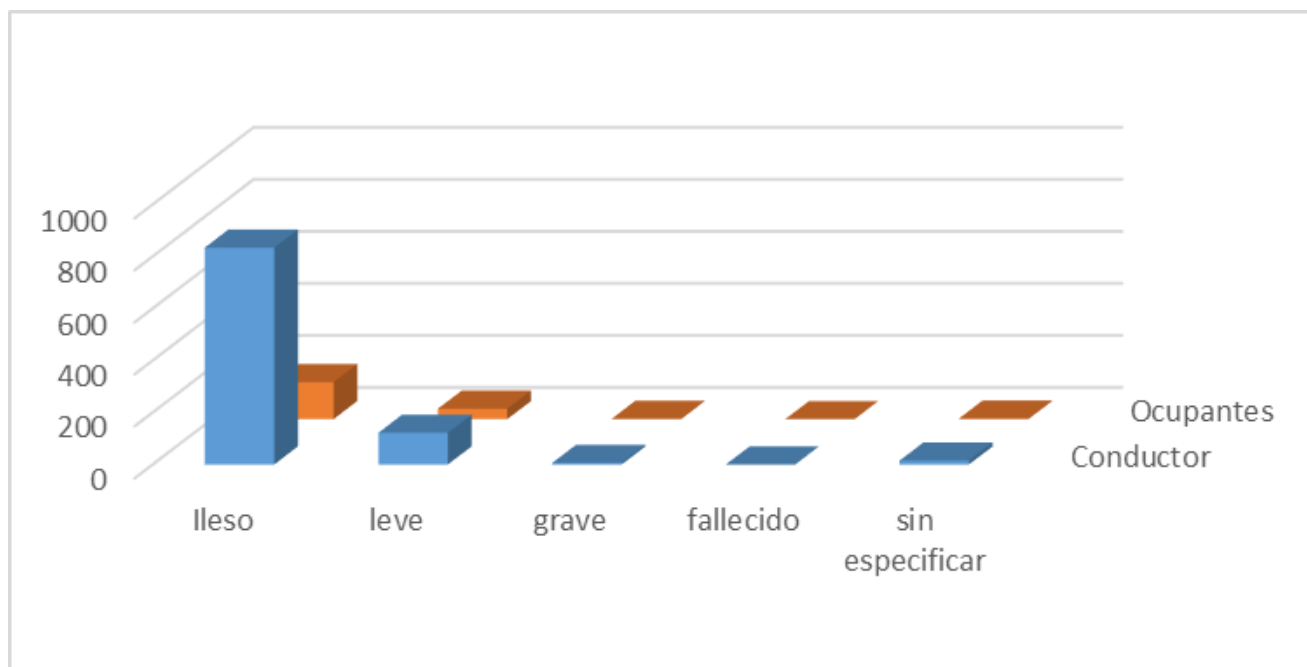
Por meses, el mes con mayor siniestralidad de tráfico en 2020 fue diciembre con 105 accidentes, seguido por febrero (82), octubre (77), enero (79) y octubre (77). En el otro extremo está abril, que fue el mes en el que menos accidentes de tráfico se registraron, con un total de 17.

La **temporalidad de los accidentes por días** está encabezada por el jueves, día que registró 126 accidentes, seguido por el viernes (115), miércoles (109), lunes (108), sábado (102), martes (96) y domingo (71).

En el conjunto de accidentes estuvieron implicados **977 conductores**, 43 más que en 2019, a pesar de haber 348 accidentes menos. 704 eran hombres y 230 mujeres. Por **edad de los conductores**, 230 accidentes tuvieron como implicados a conductores de entre 41 y 50 años seguidos por la franja de edad de entre 31 y 40 años (184); de entre 21 y 30 años (175); de entre 51 y 60 años (169) y de entre 61 y 70 años (86).

En relación con la **lesividad de los conductores**, un total de 834 conductores, el 86,39% del total, resultaron ilesos; mientras que 122 sufrieron heridas leves y 6 graves. No se registró ningún fallecimiento de los conductores y hubo 15 conductores con lesividad sin especificar.

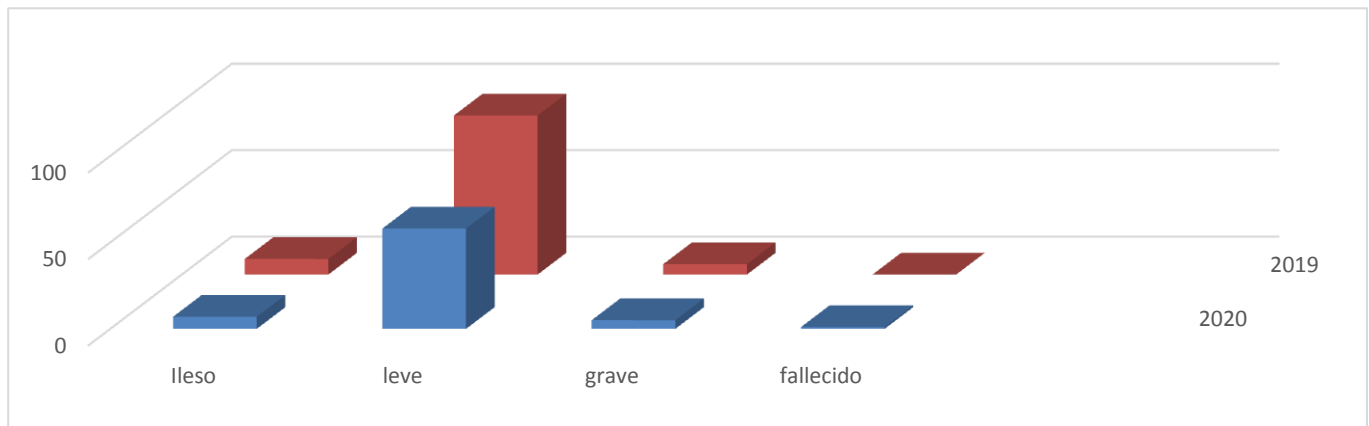
En cuanto a los **185 ocupantes** implicados en los accidentes registrados en 2020, 97 menos que el año anterior, 108 fueron mujeres y 77 hombres. 142 ocupantes resultaron ilesos, (el 76,76% del total); 40 heridos leves y 1 herido grave. No se registró ningún fallecido entre los ocupantes y hubo 2 con lesiones sin especificar.



Atropellos

El **número de atropellos** registrado en 2020 ascendió a un total de **70**, 36 menos que en 2019 (un 33,96% menos). Las personas atropelladas fueron 73 frente a las 109 del año anterior; la reducción ha sido de un 33,03%. Del total de personas atropelladas, 60 resultaron heridas leves, el 82,19% del total, mientras que 7 resultaron ilesas, 5 graves y 1 fallecida en el mes de febrero.

Más de la mitad de los atropellos se produjeron en los siguientes **tramos horarios**: de 12:00 a 14:00 (el 25%) y de 18:00 a 21:00 (el 27%).



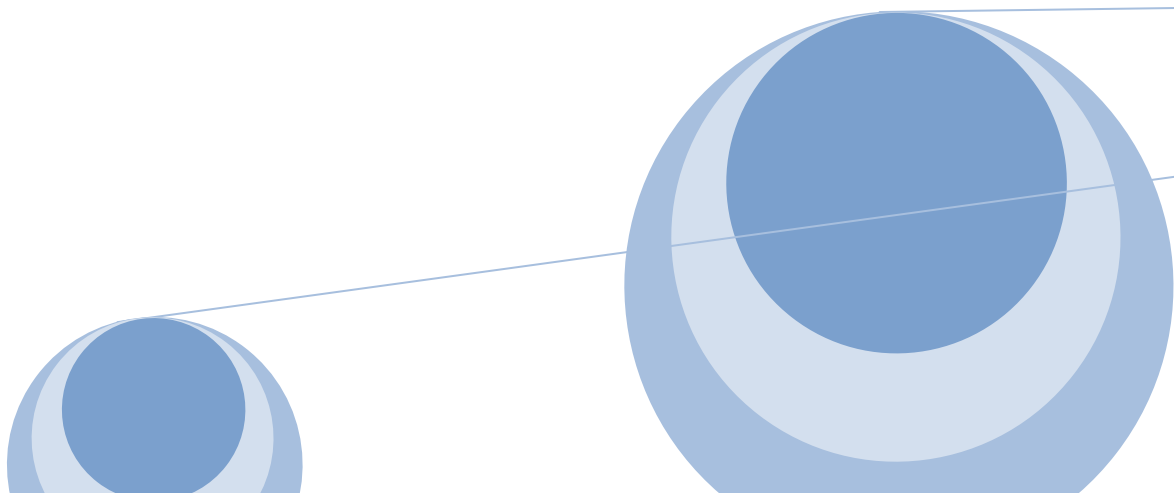
Del total de las **personas atropelladas** 40 fueron mujeres y 33 hombres.

Por edad, la franja más afectada fue la de las personas de entre 61 y 70 años (12) y entre 71 y 80 (12), seguidas por las de entre 11 y 20 años (11), entre 41 y 50 (11) y entre 31 y 40 años (8).

Las **principales causas de atropello** fueron no respetar la prioridad, tanto peatón como conductor, (37), distracción en la conducción (12), irrupción del peatón en la calzada (9), marcha atrás sin precaución (5) y conducción negligente (2).

Por **temporalidad de los atropellos**, el día de la semana con más incidentes fue el miércoles, con un total de 19 atropellos; seguido del jueves (12), martes (11), viernes (10), lunes (8), sábado (6) y domingo (4).

Por **meses**, febrero fue el mes de 2020 con más atropellos, 12 en total (1 menos que el año anterior); seguido de enero (11; también 1 menos que el año anterior). Por el contrario, los meses con menos atropellos fueron abril, mayo y junio con 1 atropello respectivamente y diciembre con 3. Hay que tener en cuenta que el 13 de marzo se decretó el estado de alarma.



PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS

Alcoholemia

Durante el año 2020 la Policía Local de Salamanca efectuó la prueba detectora del alcohol a **1.889 conductores**, frente a 9.711 durante el año anterior; 132 conductores dieron positivo, superando las tasas de alcoholemia fijadas en la legislación vigente. El porcentaje total de conductores que dio positivo en los controles efectuados en la ciudad de Salamanca se situó por tanto en el 7,51%.

Entre las **personas con resultado positivo** en la prueba, 76 fueron susceptibles de acudir a la vía penal y los otros 56 resultaron sancionados en vía administrativa.

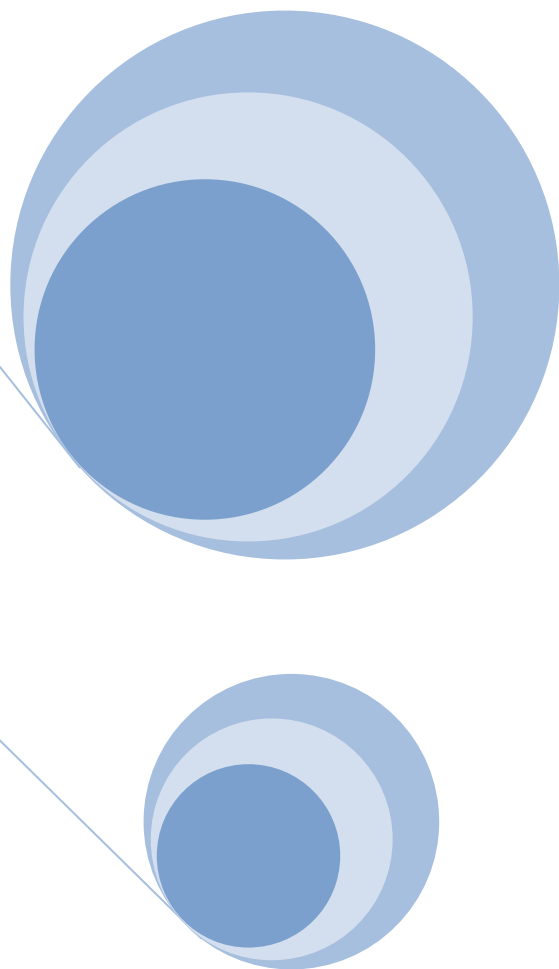
En las cifras indicadas se incluyen tanto las pruebas en **controles preventivos**, que fueron **1.516**, con 19 resultados positivos, como las que se efectuaron **después de accidentes**, con **300** pruebas y 41 positivos, o tras la comisión de infracciones de tráfico, con 73 pruebas y 72 positivos. 7 conductores se negaron a someterse a la prueba detectora de alcohol en el global de todos los controles realizados.

Según los resultados **por tipo de control**, el 1,27% (1,35% en 2019) de los conductores en los controles preventivos resultó positivo, mientras que el porcentaje se situó en el 15,83% (9,26% en 2019) cuando la prueba se realizó tras un accidente y subió hasta el 98,63% (100% en 2019) cuando se practicó como consecuencia de una infracción.

Atendiendo a los meses, diciembre (6), marzo (5), julio (5), septiembre (5) y octubre (5) fueron los meses con más positivos como consecuencia de un accidente, con 26 positivos en total. Por su parte, enero y febrero fueron los meses con más cantidad de positivos en la prueba de alcoholemia como consecuencia de una infracción, con 18 y 14 positivos respectivamente. Por último, febrero fue el mes con más cantidad de resultados positivos en controles preventivos (10).

Controles de drogas

En el año 2020, la Policía Local de Salamanca efectuó un total de **5 pruebas detectoras de drogas** y estupefacientes a conductores frente a 238 realizadas en 2019, con el resultado de **5 positivos**. Las sustancias detectadas en las pruebas fueron cannabis en 4 de las pruebas, anfetaminas (3), cocaína (2), metanfetamina (2) y opioides (0). En 2020 el consumo de cannabis ha sido la primera causa de los positivos entre las sustancias analizadas, al igual que en 2018, mientras que en 2019 fue la cocaína.



OFICINA TÉCNICA DE DENUNCIAS Y O.R.A.

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

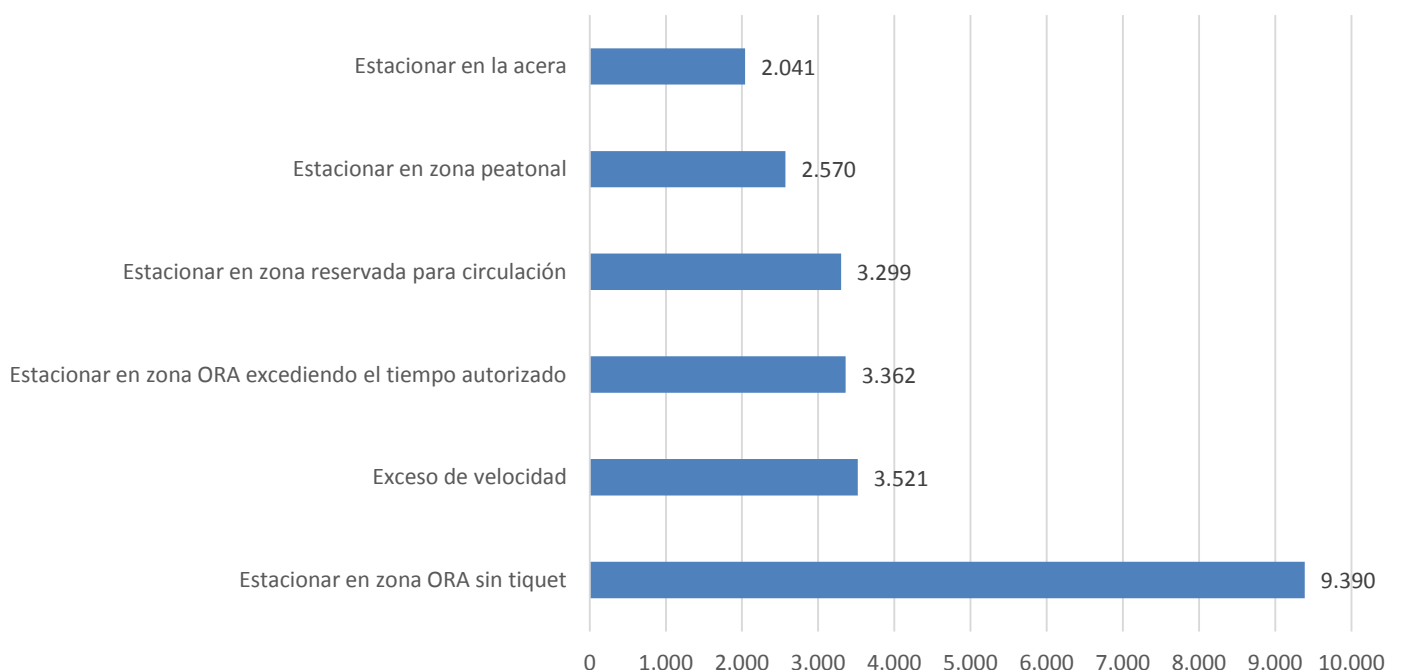


El número de expedientes sancionadores por infracciones a las normas de tráfico ascendió a un total de **34.585 denuncias** en el año 2020, frente a las 50.390 de 2019, un 31,37% inferior.

Esta cifra se sitúa, claramente por debajo de la registrada en los últimos cinco años, debido a las restricciones por la pandemia y el estado de alarma.

En relación con la **recaudación por multas** de Estacionamiento en Zonas Reguladas por la Ordenanza Municipal de Aparcamiento en la Vía Pública (ORA), ascendió en 2020 a un total de 2.252.000€, el 69,06% del importe recaudado en 2019, debido, también a las razones expuestas anteriormente.

Denuncias por infracciones más frecuentes relativas al tráfico



DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



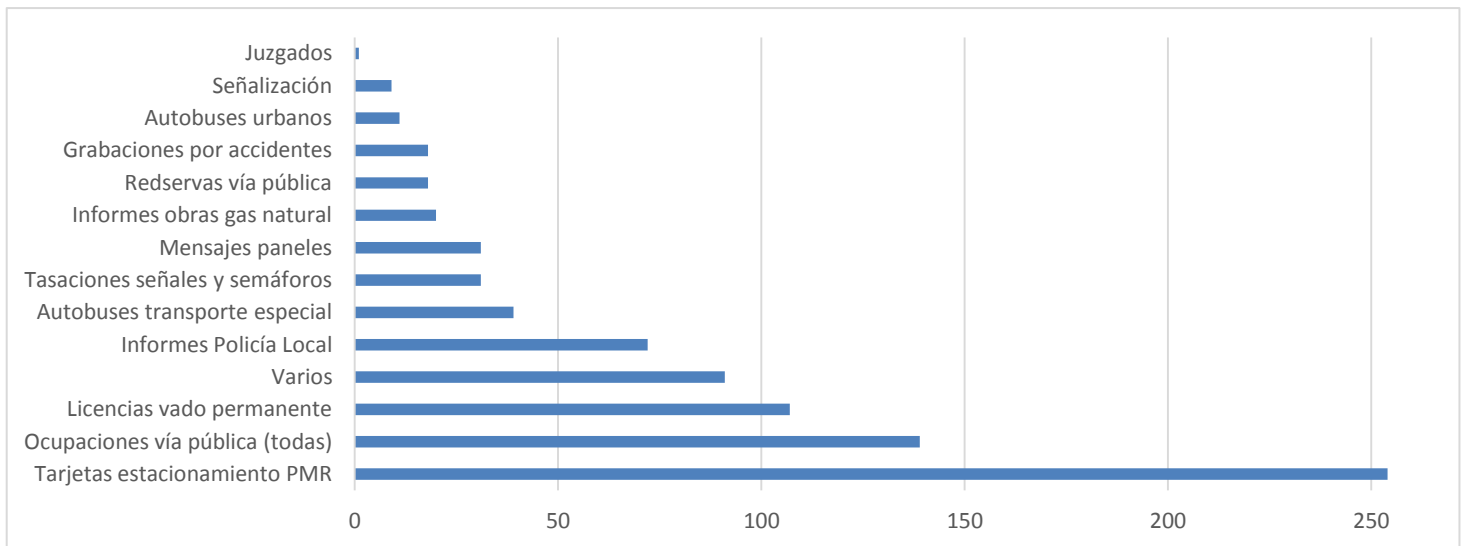
En 2020, la Policía Local de Salamanca gestionó un total de **841 expedientes** a través de su Departamento de Movilidad, el 60,24% de los tramitados en 2019. La mayor parte de los asuntos diligenciados, el 30,20% del total, estuvo relacionado con las autorizaciones de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, gestionando un total de 254.

Dentro de los diversos asuntos abordados por este departamento destacaron también las licencias por ocupación de vía pública por vallas y andamios (131), las licencias devado permanente (107), seguidas por la emisión de diferentes informes específicos de Policía Local (72), informes sobre solicitud de paradas de autobuses de transporte especial (39), mensajes en paneles luminosos (31), y tasaciones de señales y semáforos (31). En menor número este departamento emitió también los informes sobre canalizaciones de tráfico por instalaciones de gas natural (20), reservas de la vía pública (18), grabaciones videográficas por accidentes de tráfico (18), señalización (9) y licencias de ocupación de vía por grúas-torre (8).

Por otra parte, el departamento realizó diversas **modificaciones de instalaciones semafóricas** para mejorar el tráfico y la seguridad vial, entre las que destacaron la adaptación de los tiempos para peatones, la sustitución de semáforos bifocales, la instalación de semáforos acústicos, así como la renovación de los reguladores de tráfico y la modificación de las instalaciones semafóricas en elvarias calles y avenidas de la ciudad.

Este departamento ha tenido una parte activa e importantísima en el estudio, planificación y propuestas realizadas para la elaboración del **Plan Director del transporte urbano colectivo**, en el que se contempla la reordenación de líneas, trayectos e itinerarios del autobús urbano para los próximos años, así como la ubicación de las correspondientes paradas.

Asimismo, ha elaborado la nueva ordenación del tráfico, itinerarios y paradas relativas a las zonas de **Carga y Descarga** en las calles y plazas del centro de la ciudad y su zona histórica y monumental.



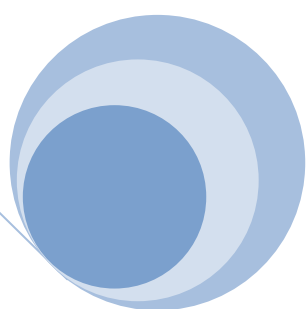
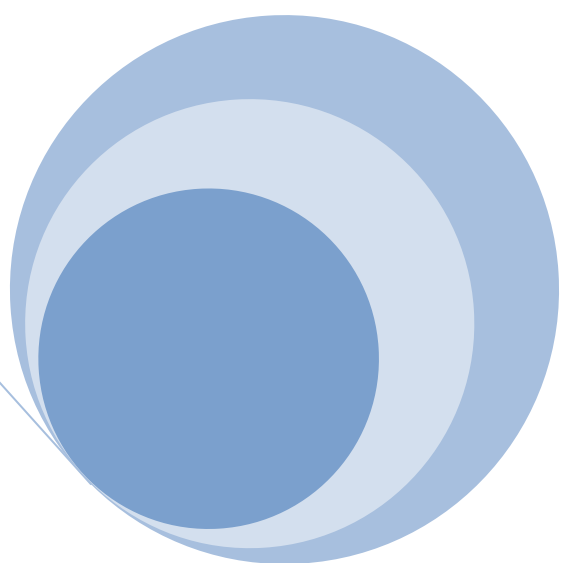
En **reformas y ampliaciones de señalización luminosa**, con el fin de mejorar la seguridad vial para peatones, ciclistas y vehículos, se invirtió la cantidad de 127.311,44€, además de utilizar material reciclado procedente del almacén municipal por valor de 18.168,34€. Varias de estas señales con detector de la presencia de peatones y de ciclistas en el caso de carril-bici. En la **reposición de señalización luminosa** se invirtieron 22.837,34€ (frente a los 11.995,62€ en 2019) correspondientes a derribos por accidentes y 1.251,24 € (1.690€ en 2019) por actos vandálicos. En concepto de **reparaciones y averías** se invirtieron 114.448,77€ (101.697,29€ en 2019).

Asimismo, el departamento gestionó el cambio de ubicación de **923 señales verticales** (525 en 2019), la colocación de **2.749 señales de chapa** y de aluminio (2.235 en 2019), la retirada de **1.367 elementos señalizadores** (1.238 en 2019), la **reposición de 1.027 señales** (877 en 2019), la colocación de **elementos sustentadores en 759 señales** de tráfico (442 en 2019) y la **sustitución de 1.874 postes** de sustentación (1.725 en 2019).

Respecto a la **señalización horizontal**, fueron pintados **263.233 metros lineales** (393.978 en 2019) y **4.054 m² de símbolos** (8.979 en 2019). La superficie total pintada en el resto de la señalización horizontal fue de **19.023 m²**. Se instalaron **315 placas de vado permanente** (236 en 2019) y **18 espejos** (25 en 2019).

Se concedieron un total de **8.065 ocupaciones de la vía pública con abono de tasas** (8.570 en 2019), de las cuales las más numerosas fueron las correspondientes a las grúas móviles (3.114), seguidas por las relativas a contenedores (1.913), ocupaciones de suelo (1.323), andamios y vallas (734), ocupaciones terrazas COVID-19 (545), grúas fijas (65) y otras ocupaciones (317).

Asimismo, se concedieron un total de **5.927 ocupaciones de la vía pública sin abono de tasas** (6.750 en 2019) y se gestionaron **2.061 infracciones por exceso de velocidad** (3.309 en 2019) detectadas por los radares fijos.



SERVICIO DE GRÚAS

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



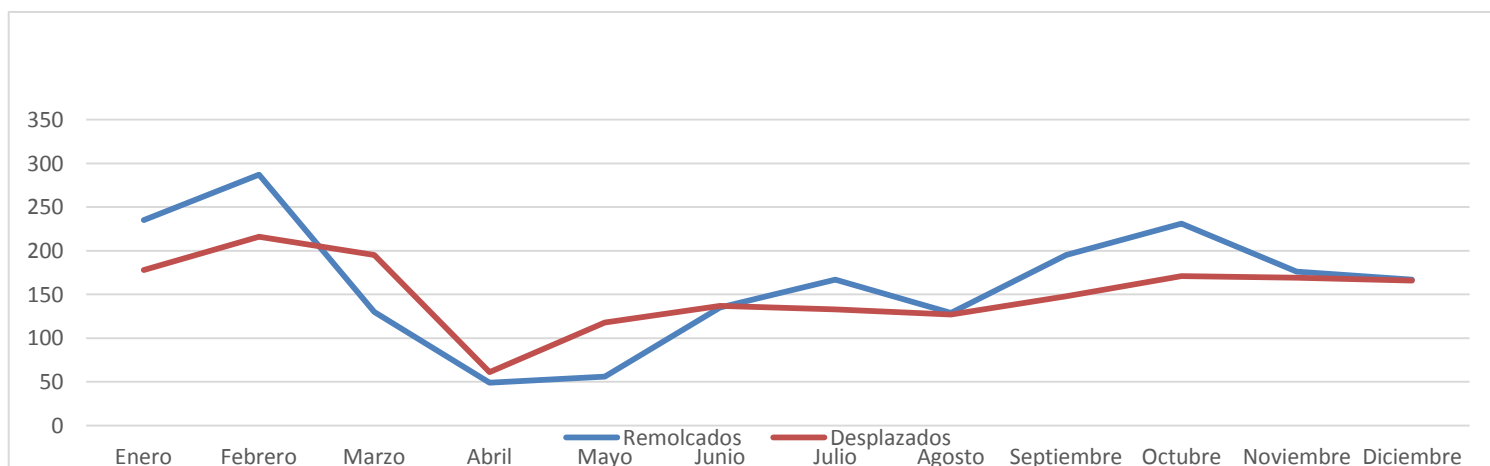
En 2020, el servicio municipal de grúas retiró de la vía pública un total de **1.957 vehículos**, frente a los 3.127 vehículos remolcados en el año anterior, por encontrarse mal estacionados, carecer de documentación y por otros motivos, como accidentes, precintos judiciales, robos, abandonos o alcoholemias positivas. Esta cifra de vehículos retirados representa el 62,57% de la registrada en 2019, debido, fundamentalmente a la reducción de tráfico y movilidad durante el estado de alarma y las restricciones por motivos de la pandemia.

Por meses, febrero fue el mes del año 2020 con mayor número de vehículos retirados, en concreto, con 287 (258 en 2019), seguido por enero con 235 (292 en 2019) y octubre con 231 (266 en 2019).

En el extremo contrario se encontró el mes de abril, con el menor número de vehículos retirados (49) y mayo (56).

Por **tipo de vehículos**, los que propiciaron mayor número de actuaciones del servicio fueron los turismos, 1.892 (3.018 en 2019), seguidos por las motocicletas, 54 (58 en 2019). Además, se realizaron 32 enganches y un total de 12 traslados.

Hay que tener en cuenta que fue necesario desplazar **1.819 vehículos** (2.867 en 2019) a causa de distintos acontecimientos, por lo que no fueron sancionados ni llevados al depósito municipal, sino que fueron trasladados a lugares cercanos para ser recogidos por sus propietarios.



GRUPO 3M

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA



La especialidad 3M, (Mujer, Menor, Mayor) realizó un total de **1.467 actuaciones** en el año 2020, el 40,37% de las efectuadas durante el año 2019. Del total de actuaciones efectuadas, destacan las derivadas de la entrega y acompañamiento de menores (286), baja protección de menores (199), las comunicaciones al Juzgado (138), las valoraciones de riesgo (134), el control del absentismo y problemas familiares (116), las actuaciones relacionadas con Violencia de Género (116), los contactos telefónicos (114) y las actuaciones de seguimiento (93). Asimismo, llevó a cabo 57 tareas de integración de menores, acompañamiento de menores (53), actuaciones relacionadas con maltrato y desatención a menores (42), violencia doméstica (41), notificaciones de resoluciones judiciales (25), ofrecimientos de integración (16), atestados (11), medidas cautelares de alejamiento (7), órdenes de alejamiento (6) y acompañamientos al Juzgado (5), entre otras actuaciones.

Control del absentismo escolar

La especialidad llevó a cabo un total de **118 actuaciones**, frente a las 164 del año anterior (un 28% menos que en 2019), por casos de absentismo escolar en el año 2020. Las actuaciones realizadas, tanto de vigilancia de niños en edad escolar en la vía pública como de evaluación y colaboración en su ámbito familiar, tuvieron como objetivo primordial la vuelta normalizada a las aulas a través de una valoración continuada de cada caso. Desde el 16 de marzo hasta la finalización del curso no hubo actividades lectivas presenciales.

Las actuaciones de control se localizaron principalmente en los barrios de Prosperidad (57 actuaciones), Chinchibarra (8), el Rollo (8) y Garrido Norte (6). El control de la escolaridad obligatoria es una de las funciones en la que la Policía Local interviene en su calidad de policía administrativa, cumpliendo, además, con el Protocolo Marco establecido para el desarrollo del Programa Agente Tutor, promovido por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Federación Española de Municipios y Provincias. El Ayuntamiento de Salamanca firmó el convenio de adhesión al Programa en 2017.

Prevención del acoso escolar

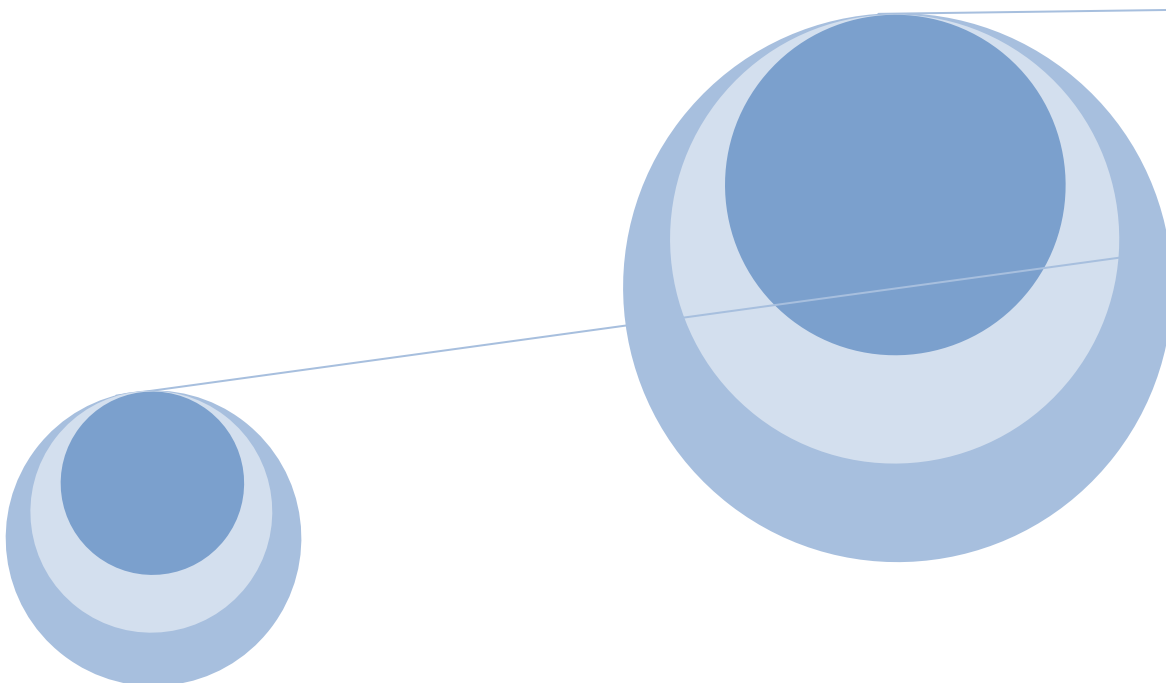
Además, en materia de prevención del acoso escolar, la Policía Local trabajó en 2020 en la prevención del acoso escolar en colaboración con los diferentes centros educativos, asociaciones de padres y madres, jóvenes, educadores y otros colectivos. Desde hace unos años, en colaboración con otros servicios municipales, en aplicación del Programa Agente Tutor, un grupo de miembros de la Policía Local centran su actuación en el ámbito de la prevención y de la protección del menor. Con este fin, policías locales especializados y con formación específica en ciberseguridad trabajan con los colectivos citados en la divulgación del uso seguro y responsable de Internet.

Para ello, los agentes del Cuerpo están acreditados como *cibercooperantes* por el Instituto Nacional de Ciberseguridad. Al respecto, cabe señalar que la especialidad 3M intervino de forma directa, actuando y asesorando, en varios casos de acoso y de abusos.

Violencia de género

Esta especialidad llevó a cabo un total de **116 actuaciones** con la distribución siguiente a lo largo del año: febrero (17), octubre (17), diciembre (17) y noviembre (12) como meses de mayor número de actuaciones. Los meses con menos actuaciones fueron abril, junio y julio con 5.

Asimismo, se llevaron a cabo 107 actuaciones destinadas al seguimiento derivadas de la violencia de género. Los meses de más actuaciones fueron junio (32), mayo (18) y enero (14) y los de menos octubre (0), marzo (3) y abril (5).



POLICÍA TURÍSTICA

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

Debido a la pandemia originada por la COVID-19 y al estado de alarma decretado a partir del 13 de marzo, los miembros de esta unidad no han podido realizar las actividades previstas y que forman parte de su cometido y funcionalidad; han estado integrados en otro tipo de unidades realizando tareas polivalentes.



GRUPO SIETE

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

Los miembros que integran el Grupo SIETE (Servicio de Información, Escolta y Técnicas Especiales polivalentes) han seguido realizando durante el año 2020 las tareas y funciones conforme al cumplimiento de los objetivos de dicho grupo. Como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 y de la necesidad de dar la repuesta adecuada a las nuevas situaciones surgidas, durante este año se ha añadido a sus funciones y encomiendas una serie de actuaciones relativas al control y el cumplimiento de las medidas que las autoridades sanitarias, el Gobierno de España y el de Castilla y León han establecido en cada momento del año, que dadas las características del Grupo han desarrollado como complemento, refuerzo y apoyo a las que el resto de miembros de la Policía Local

llevaban a cabo incorporadas como ordinarias cuando en realidad han sido, para unos y otros, extraordinarias y atípicas.

La mayor parte de sus intervenciones se pueden agrupar de la siguiente manera:

Seguridad de la Corporación Local

- Plenos.
- Diferentes y diversos actos institucionales.

Denuncias administrativas: 324

- Control y cumplimiento medidas COVID-19: 212
- Consumo y tenencia ilícita de droga, con el apoyo de la Unidad Canina: 29
- Tráfico: 21
- Perros sueltos: 14
- Necesidades fisiológicas en la vía pública: 18
- Consumo de alcohol en vía pública y botellones: 6
- Establecimientos: 6
- Intervención de armas: 2
- Mercadillo dominical: 2
- Otras: 14

Colaboraciones

- Cuerpo Nacional de la Policía
- Guardia Civil
- Juzgados
- Diligencias con Policía Judicial
- Servicios Sociales

Vigilancias operativas, entre muchas otras:

- Apoyo a la especialidad MMM
- Apoyo con la Unidad Canina a CNP
- Control de acceso a menores en establecimientos
- Control calidad y cumplimiento en Hostelería
- Control del confinamiento y cuarentena por COVID-19
- Escombreras
- Localizaciones permanentes
- Empadronamientos ilegales
- Prevención botellones y fiestas ilegales
- Proyecto VioCan
- Vigilancia, control y protección en inmediaciones de centros docentes
- Vigilancia puntos limpios

